



Tepatitlán
Gobierno Municipal

FE DE ERRATAS

Se hace de su conocimiento que en en el Acta de Fallo del Concurso No. 4 para la “Renta de Maquinaria para el programa Rehabilitación e Infraestructura de los caminos Rurales del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y sus Delegaciones” publicada el día 13 de marzo del 2018, el importe correspondiente a la empresa denominada **Materiales para Construcción Algu, S.A. de C.V.**, de \$ 194,000.00 (Ciento noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) es incorrecto, ya que solo refiere a 1 mes de renta de la maquinaria, cuando en el Anexo 1 se solicitan 4 meses de renta, siendo el correcto a los 4 meses de renta de maquinaria de **\$776,000.00 (Setecientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)**.

ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos Jalisco, a 01 de junio del 2018

L.C.P. Araceli Preciado Prado
Regidora Presidenta del H. Comité de
Adquisiciones

C. Juvénal Sánchez Sánchez
Cámara Nacional de Comercio y
Turismo de Tepatitlán

Ing. Efraín Cruz González
Presidente del Colegio Tepatitlense de
Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

C. Javier Guadalupe García Padilla
Presidente del Consejo de Desarrollo
Rural Sustentable

L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre
Contralor Municipal

L.A. Gonzalo Navarro Lupercio
Director de Proveduría

